



Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de agosto de 2000
Español
Original: inglés

Carta de fecha 14 de agosto de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas

He recibido instrucciones de mi Gobierno de presentar en su nombre la más enérgica de las protestas y de solicitar una reunión urgente del Consejo de Seguridad ante el ataque armado y la usurpación dirigidos contra la sociedad anónima RMHK *Trepča* por la Fuerza de Kosovo (KFOR).

En la noche del 13 al 14 de agosto de 2000, fuerzas masivas de la KFOR lanzaron un ataque brutal y no provocado contra *Trepča*, cerca de Kosovska Mitrovica, y la ocuparon. Con ese hecho, violaron de la manera más desembozada hasta ahora el mandato de la KFOR y la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, de 10 de junio de 1999.

La KFOR empleó la fuerza armada contra pacíficos empleados y administradores de *Trepča*, contra los representantes oficiales del Estado y contra la pacífica población serbia de esa parte de la Provincia. Aunque la función básica de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y la KFOR, con arreglo a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad, consiste en garantizar la seguridad física y la propiedad de los residentes y establecer un entorno seguro en la Provincia, mediante este ataque se han alineado abiertamente, a la vista de todo el mundo, con los terroristas y los separatistas étnicos albaneses.

El ataque dirigido contra *Trepča* y su ocupación por la KFOR constituye la violación más drástica hasta la fecha de su mandato y de las disposiciones de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad. Este es un caso sin paralelo en que fuerzas que actúan en virtud de un mandato de las Naciones Unidas atacan masivamente a la población pacífica para cuya protección han sido enviados por el Consejo de Seguridad y aceptados por el Gobierno de mi país. Los objetivos de la demostración efectuada por la fuerza armada de la KFOR son ciertamente muy claros: la intimidación y la expulsión de la población serbia, la continuación de la depuración étnica de los serbios y otros habitantes no albaneses y la usurpación ilegal de *Trepča* y de los recursos económicos y naturales nacionales.

La supuesta preocupación de Bernard Kouchner por la protección del medio ambiente representa otro intento cínico y transparente de engañar a la opinión pública mundial y al Consejo de Seguridad, que confirma que la acción de la KFOR carece totalmente de fundamento y representa la violación más desembozada

** Segunda versión revisada por razones técnicas.

y descarada de las decisiones del Consejo de Seguridad y de las normas del derecho internacional en general. Tras ese engaño se encuentran los responsables de la agresión cometida contra mi país el año pasado, de la pérdida de miles de vidas humanas y de la catástrofe humanitaria, económica y ambiental, así como de la escalada del terrorismo y el separatismo en la Europa sudoriental y en otras partes del mundo. Son ellos los que sembraron más de 30.000 bombas de uranio empobrecido por todas partes de Kosovo y Metohija durante el bombardeo aéreo de tres meses de duración cuyas consecuencias son imprevisibles.

La acción de la KFOR y la UNMIK no tiene precedentes y representa un intento de engañar y manipular al Consejo de Seguridad. Con ello se ha asestado un golpe a la inviolabilidad de los derechos de propiedad y se ha intentado apoderarse ilícitamente y por la fuerza de los bienes naturales y económicos de un país soberano.

Teniendo presente la gravedad de la situación y las consecuencias que pueden resultar de tales actos, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia exige enérgicamente que el Consejo de Seguridad condene el apoderamiento de *Trepča* y adopte una decisión por la que restablezca el statu quo ante de modo que permita a *Trepča* y a sus empleados continuar su trabajo normal. El Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia desea señalar que no reconocerá las consecuencias de este acto de violencia ni las situaciones que se han planteado a raíz de los actos de la KFOR y la UNMIK.

Además de la acción armada dirigida contra *Trepča*, la KFOR ha llevado a cabo ataques vandálicos contra los únicos órganos subsistentes del idioma serbio en Kosovo y Metohija: la Radio "S", en Zvečan, y el periódico *Jedinstvo* de Priština. Sus oficinas y equipo han sido destrozados y se ha empleado la fuerza bruta contra los periodistas y otro personal. La supresión vandálica de los medios de difusión de idioma serbio mediante el uso de la fuerza armada constituye un acto sin precedentes que es parte de la extensa colaboración de la KFOR y la UNMIK con los terroristas y separatistas étnicos albaneses para la realización del concepto de depuración étnica.

Lo que precede representa una clara confirmación de que la actividad global de la UNMIK y la KFOR tiene por objeto la consecución de objetivos que se oponen por completo a la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad y que tienen por resultado exacerbar más aún la situación, con consecuencias imprevisibles. Por ello, el Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia espera que el Consejo de Seguridad adopte, sin más dilación, medidas concretas y enérgicas para poner coto finalmente a las actividades de sus representantes y terminar con su política de hechos consumados, que pone en peligro la paz y la seguridad de la región. Sólo de esa forma será posible impedir un nuevo debilitamiento de la autoridad de las Naciones Unidas y allanar el camino para la solución política pacífica prevista por la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Vladislav Jovanović
Encargado de Negocios interino